

ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, INFRAESTRUCTURAS, PROGRAMACIÓN, MANTENIMIENTO, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES MUSICALES A CELEBRAR LOS DÍAS 14, 15, 16 y 17 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN EL RECINTO DE LAS PISTAS DEL ESTADIO "FUENTE DE LA NIÑA" Y EN EL RECINTO FERIAL DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MEDIANTE TRAMITACIÓN ORDINARIA Y MÚLTIPLES CRITERIOS DE SELECCIÓN.

En Guadalajara a siete de julio del año dos mil dieciséis, en las dependencias del Teatro Auditorio Buero Vallejo, y siendo las trece horas y quince minutos, se constituye la Mesa de Contratación presidida por D. J.G.T., Presidente de la Mesa de Contratación, con la asistencia de los vocales D.P.J.P.E., D. A.M.C., y D. M.V.S., en calidad de Interventor General, para la que habían sido convocados en forma legal y actuando como Secretario, D. E.P.C., Secretario de la Mesa de Contratación, que da fe del acto.

Constituida la Mesa, se da lectura del anuncio de la convocatoria y por el sr. Presidente se procede a la apertura de los sobres de documentación técnica de las ofertas presentadas que son las siguientes:

Número 1.- Presentada por la empresa PRODUCCIONES MALVHADAS, S.L. representada por D. Julio Marian Picazo, aportando la siguiente documentación:

- 1.- Memoria Técnica.
- 2.- Anexo I – Plan de prevención, evaluación de riesgos y plan de montaje de escenario.
- 3.- Plan de Prevención de riesgos laborales de Producciones Malvhadas, S.L.
- 4.- Plan de Seguridad, Autoprotección y Emergencia.
- 5.- Plan de Evacuación Pistas Fuente de la Niña.
- 6.- CD-ROM con documentos del sobre 2.

La documentación es encontrada correcta por la Mesa, pasando a informe de los Servicios Técnicos Municipales.

Por el sr. Presidente se da por terminado el acto siendo las trece horas con cuarenta minutos, levantándose la presente acta que firma el sr. Presidente de la Mesa, de todo lo cual como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO


